

UGT INFORMA

OFERTA DE EMPLEO PÚBLICO 2026

PERSONAL FUNCIONARIO

DGFP “SUELTA UNA BOMBA Y POR LA PUERTA DE ATRAS” POSIBLE DECRETO DE INTEGRACIÓN DE TÉCNICOS SANITARIOS Y FISIOTERAPEUTAS DE CENTROS EDUCATIVOS AL SESCAM

Toledo, 1 de octubre de 2026 — Hoy se ha reunido la Mesa de la Función Pública en Toledo para abordar la propuesta de la **Oferta de Empleo Público (OPE) 2026**.

La propuesta ha salido adelante con el **voto favorable de UGT, STAS y CSIF**, y la abstención de CCOO. Desde **UGT** hemos dado nuestro respaldo al número global de plazas presentadas por exceder la tasa de reposición, aunque hemos dejado muy claras nuestras exigencias y reticencias en varios puntos clave.

RESUMEN DE LAS PLAZAS PROPUESTAS

TURNO LIBRE: 1.399 PLAZAS

- Subgrupo A1: 352 plazas**

	Total	Discapacidad GENERAL
LETRADOS	16	
SUP. INVESTIGACIÓN	16	
FARMACIA	20	
VETERINARIOS	67	
SIST Y TECNO INFORM	29	2
ING AGRONOMO	9	
PSIQUIATRA	2	
JURÍDICA	81	4
ECONÓMICAS	27	1
PSICOLOGÍA	11	1
ARQUITECTURA	14	
ING MONTES	6	
MEDICINA	20	
BIOLOGÍA	1	
CC AMBIENTALES	2	
ING INDUSTRIAL	9	
QUÍMICA	4	
ING CAMINO, CP	1	
PATRIM HISTÓRICO	2	

UGT INFORMA

ADMÓN GENERAL	15	1
---------------	----	---

- Subgrupo A2:** 407 plazas

	Total	Discapacidad GENERAL
ARCHIVOS	4	
BIBLIOTECAS	7	
MUSEOS	1	
ESC TÉCNICA EDUCAT	10	
ESCALA PRL GENERAL	21	1
ESCALA PRL TÉCNICA	1	
ESCALA TEC SIST E INFORMÁTICA	48	3
TRABAJO SOCIAL	65	2
ING TEC AGRÍCOLA	60	2
TERAP. OCUPACIONAL	10	
ARQUITECTURA TECN	10	
ING TEC FORESTAL	10	
ING TEC INDUSTRIAL	28	
ING TEC MINAS	2	
INT TEC OOPP	1	
ENFERMERIA	17	
EDUCACIÓN SOCIAL	26	1
GESTIÓN	83	4

- Subgrupo C1:** 170 plazas

	Total	Discapacidad GENERAL
AGENTES MEDIOAMB	50	
ESCAL ADMIVA PRL	5	
ESCAL ADMIVA ARCHIVOS Y BIBLIOT	4	
ESCAL ADMIVA INFORMÁTICA	33	2
ADMINISTRATIVO	78	5

- Subgrupo C2:** 470 plazas

CUERPO AUXILIAR	Discapacidad		
	Total	GENERAL	INTELECTUAL
	470	8	15

Cupos de discapacidad incluidos: 37 plazas para discapacidad general y 15 plazas para discapacidad intelectual.

UGT INFORMA

↑ PROMOCIÓN INTERNA: 150 PLAZAS

- **Subgrupo A1: 29 plazas**

	Total	Discapacidad GENERAL
ADMON GENERAL	11	1
ING MONTES	3	
ING AGRONÓMICA	4	
ESCAL SUPER SIS Y TECNO INFORMACIÓN	9	1
ESCA SUPER PRL GENERAL	1	
ESCA SUPER PRL TÉCNICA	1	

- **Subgrupo A2: 41 plazas**

	Total	Discapacidad GENERAL
GESTIÓN ADMIVA	27	2
ESCAL TEC SISTEM INFORMÁTICOS	14	1

- **Subgrupo C1: 80 plazas**

	Total	Discapacidad GENERAL
ADMINISTRATIVA	78	3
ESCAL ADMIVA ARCHIVOS Y BIBLIOT	2	

Cupo de discapacidad incluido: 8 plazas para discapacidad general.

✦ Cuerpos Sanitarios en Administración General

Al preguntar a la Administración por más de las 54 plazas vacantes en Enfermería, la Administración nos suelta la “BOMBA” de que esas plazas no están en la OEP de 2026 por que están negociación un Decreto de Integración con SESCOAM (Servicio de Salud de Castilla-La Mancha).

Desde **UGT** estamos totalmente en contra de esta forma de actuar, y por supuesto de informar a los representantes de todas las empleadas y empleados públicos, manifestamos que no tiene sentido haber negociados nuevas condiciones de trabajo dentro de los centros de educación tanto para Técnicos Sanitarios (Enfermeros/as) y Fisioterapia durante más de 4 años, llegando a alcanzar un acuerdo que se puso en marcha hace dos o tres meses y ahora nos digan por la puerta de atrás, que están negociación la Integración, **¡¡¡ES UNA VERGÜENZA!!!**

Desde **UGT** mostramos nuestro malestar por la exclusión de las vacantes no cubiertas de la OPE

UGT INFORMA

anterior en **enfermería**. La Administración pretende incluirlas en un futuro decreto para transferirlas al SESCAM. Desde **UGT** apostamos por la estabilidad del Empleo Público y exigimos que, dichas plazas deben ofertarse dentro de la OEP de 2026, la Administración se compromete a que si no llega a ningún acuerdo con el SESCAM incluirlas en esta OEP dentro de la Mesa General de negociación que sería convocada a finales de octubre.

✦ Escalas de Archivos, Bibliotecas y Museos.

Desde **UGT** explicamos al DGFP la precaria situación de todas las trabajadoras y trabajadores que realizan sus funciones dentro de las diferentes Bibliotecas Públicas de Castilla-La Mancha, la necesidad de adecuar sus retribuciones económicas a la nueva realidad de las Bibliotecas, la imposibilidad de promoción dentro de la Escala, con todos estos argumentos, defendemos poder incluir plazas dentro de la Promoción Directamente en el Puesto dentro de la Escala de Archivos, Bibliotecas y Museos en la OEP 2026, a lo que DGFP contesta que “alguien tiene que dar el libro”, una frase que resume el punto de vista o el concepto que tiene esta Administración sobre el funcionamiento y estructura de las Bibliotecas Públicas en Castilla-La Mancha., además nos da el dato que ya hay 56 plazas de A2 en la Escala Técnica Especialidad Bibliotecas.

UGT pregunta cómo están distribuidas dichas plazas por provincias, a lo que el DGFP dice, que no puede contestar, porque no dispone de esa información, desde **UGT** denunciamos esta situación y reiteramos que seguiremos trabajando para revertir la precaria situación que está Administración no solo está permitiendo, sino que está fomentando.

✦ Promoción Interna: Simplificación y Recuperación de Plazas

- **Recuperación de 17 plazas desiertas:** Desde **UGT** detectamos 17 plazas sin cubrir de la OPE anterior y exigimos su incorporación inmediata a la oferta de 2026.
- **Automatización de vacantes:** **UGT** exige un acuerdo para que las plazas que queden libres en promoción interna pasen automáticamente de una OPE a la siguiente sin necesidad de renegociar.
- **Agilización del proceso:** **UGT** solicita la implantación de la **promoción interna directa** y la simplificación real de los procesos y pruebas de conocimiento, garantizando siempre los principios de imparcialidad y objetividad.

🗨️ RUEGOS Y PREGUNTAS PRESENTADOS POR UGT

1. **Carrera Profesional para Administración General:** **UGT** exige un compromiso y un calendario para su negociación, desarrollo e implantación. Es un derecho reconocido en la Ley de Empleo Público de la JCCM. **UGT** presentará un documento con las bases para su desarrollo.
2. **Servicio de Bibliotecas:** **UGT** exige la cobertura urgente de las plazas vacantes que están lastrando el servicio.
3. **UGT** exige la actualización de todos los importes de los distintos conceptos recogidos en el Decreto 36/2006 sobre indemnizaciones por razón de servicio: Es imprescindible actualizar de inmediato los importes por **gastos de kilometraje, alojamiento y manutención, así como por la participación y colaboración en procesos selectivos.**

UGT INFORMA

4. **UGT exige transparencia en las concesiones de las comisiones de servicio:** Exigimos que todos los puestos que se cubran mediante comisión de servicios sean publicados en el Portal del Empleado, para así, al menos, garantizar el principio de publicidad. Otra cuestión a tratar será que también se cumplan los de igualdad, capacidad y mérito.
5. **UGT propone el desarrollo del Plan de Movilidad Sostenible para la Ciudad Administrativa en Ciudad Real (PMST):** Urgimos a la implantación de un plan de movilidad adaptado a las necesidades de la plantilla para un nuevo centro de trabajo que alberga más de 1000 empleadas y empleados Públicos. La gestión de las plazas de parking en superficie, opciones de trabajo a distancia o mejora de aparcamientos para bicicletas, motos, etc. son medidas que ya deberían haberse abordado e implantado. Otras alternativas como el fomento del transporte público serían complementarias.

Seguiremos informando...

